

CONDICIONES.

*Este periodico saldrá los dias miércoles, viernes y domingos.*

*No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.*

*EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.*

# El Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE  
**CARLOS CLAVERA**

SUSCRICIONES:

*Por un mes . . . 1.00*  
*Número suelto . 0.10*  
*Comunicados y remitidos palabra . 0.02*  
*Avisos precio convencional*  
*Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.*

Año II

PUNTARENAS, VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1898.

Nº 119

## EL PACIFICO

### COLABORADORES

SECCIÓN EDITORIAL  
Licdo. D. Salvador Jirón

### GOLFO DULCE

No nos ocupamos de aquel lugar en lo que él es al país por sus elementos propios y naturales, sino en lo que corresponde á la conservación del orden público.

Desde años atrás viene siendo a aquel lejano lugar el teatro de hechos que acusan excesos de la autoridad. ó desborde de sus habitantes.

Nunca se ha podido crear una autoridad política que sea estable y que garantice el orden y se garantice á sí misma.

Ni tampoco se ha podido encontrar la armonía deseable entre las autoridades judiciales que van con la autoridad política que existe.

Y esa división en que por lo regular se mantienen, el desacuerdo que de ella nace, y hasta la hostilidad que se hacen provocando tal vez por los bandos que se forman, de que cada lado, viene á ser quizá la causa principal de los desórdenes que ocurren.

En los pueblos pequeños y retirados, tiene siempre la tendencia de dominar el que cree tener mejores medios de hacerlo, y si como en Golfo Dulce se agrega que aquel vecindario está compuesto de extranjeros, la situación se agrava

más, y basta sólo, hacerse de ellos para desplegar sus trabajos y provocar conflictos.

Ya el Gobierno se ha visto en la necesidad de mandar autoridades especiales á levantar informaciones, por despojo y ataque armado á las autoridades locales. Ya tuvo empleados militares con guarnición para hacerse respetar. Pero ni esos empleados se consiguen siempre idóneos y del país, ni los que por suerte lo son, pueden permanecer por tiempo largo, que asegure aquella administración. Y esa dificultad cunde hasta en los pueblos de Terraba Boruca y Buenos Aires, á donde el Gobierno á querido también crear empleados de policía, que han sido víctimas de sublevaciones.

El orden público pues en esos lugares está muy lejos de satisfacer, y el trastorno que se causa á los intereses generales y locales con esa situación, reclaman medidas prontas y enérgicas.

El último correo llegado antier trae varias informaciones levantadas en Golfo Dulce por ataque á mano armada contra el Jefe Político y contra la Policía.

Es como decíamos antes, ni las autoridades garantizan, ni se pueden garantizar á sí mismas, en las actuales circunstancias.

Del mismo modo han habido varias delaciones contra el Alcalde de aquel lugar en que figuran los mismos procesados por atentado, lo que prueba que están reñidos con todo lo q' representa autoridad. y son casos más delicados aun

en q' debe escudriñarse la verdad con toda rectitud é imparcialidad.

Mas cuando á esa situación se agrega la división de las autoridades, la anarquía no tarda y las consecuencias son fatales.

Por el momento puede considerarse conjurada esa violenta situación por el cambio aunque transitoria que se ha hecho en una de las autoridades, y el definitivo que se asegura de la otra.

Bajo un nuevo personal de empleados que si posible fuera no tuvieran liga alguna con los vecinos de aquel lugar, podría conseguirse mucho, ó por lo menos, tener el desengaño, de que ellos son la causa única y perseguible de lo que sucede; y entonces buscar otros medios más eficaces que dominen la situación y se haga el bien por la fuerza si así es necesario.

Viéndose de cerca la condición y exigencias de aquellos vecinos, podría obrarse con más acierto en las disposiciones especiales que habrían de darse para el buen gobierno local.

La visita que se ha anunciado de las autoridades principales de esta Comarca, será lo que ponga en el camino de la mejora aquel importante lugar, que á pesar de su distancia y la difícil comunicación que existe, es uno de los que puede sacar mucho provecho el país, y cuyas riquezas se encuentran inexploradas aún.

Se nos asegura, que pocos son los que allí se didican al trabajo, que la escases de recursos por el abandono en la agricultura, llega

hasta no tener ni los más precisos artículos de consumo; así es que la vagancia está allí entronizada y sería lo primero que habría de combatirse para empezar á cimentar el orden.

La pezca de la concha de perla, parece ser lo q' allá atrae la codicia de todos, y por eso es que no se dedican al trabajo, pues con una perla que saquen, tienen para vivir muchos días sin preocuparse de pensar en otra clase de trabajos de poder ganarse la vida.

Y es más, que como en aquel lugar no hay personas pudientes, el que dispone de algunos reales, las compra por ínfimo precio y las venden después en esta ciudad, en el interior ó en Panamá, á precios fabulosos, siendo la ganancia, no para el que hace el rolo dejando de ocuparse en otra cosa, sino para el que lo ampara y encubre.

Las causas que se han seguido por ese abuso ó delito que se comete por que el derecho de pezca es de empresa particular, aseveran lo dicho.

Pero es el caso que las más de las veces se hacen de la vista gorda como se dice, y el mal no se puede cortar.

Hay pues positivo interés en perseguir á los que de ello se ocupan y á los que de cualquier manera los patrocinan para acabar con ese medio que sustenta la vagancia, é impiden que se dediquen á trabajos honrados y útiles al lugar y á ellos mismos.

Creemos haber tocado lo principal en cuanto á lo que se relaciona con el orden público; q' tomado en consideración, se vendrá al convencimiento de ser los medios que indicamos, los que más provecho pueden producir.

Si se quiere pues, hacer el bien, si se quiere cumplir con un deber, deben ponerse los medios en buscar la manera de hacerlo como mejor pueda corresponder.

Los lugares lejanos por lo mismo que no están al alcance de la inspección superior, son los que exigen más cuidado y más atención, y Golfo Dulce es uno de ellos.

## DESPEDIDA

Durante la permanencia que hemos tenido en esta culta sociedad, hemos podido apreciar las buenas cualidades que la adornan y la mejor disposición que les asiste por favorecer el que viene á trabajar en su seno con honradez.

Llevamos recuerdos muy gratos que no desaparecerán jamás como de igual manera conservamos los del resto del país que en otras ocasiones nos han dejado.

Nos ausentamos con rumbo á Nicaragua, pero con el deseo de regresar á este hospitalario suelo en donde pensamos radicar nuestra residencia, escogiendo el pueblo que más se preste á nuestra empresa.

A nuestra vuelta trabajaremos de nuevo en esta ciudad y ofrecemos desde ahora dedicar una función en beneficio de los pobres, que e ipoco tiempo de que disponemos nos permite dar ahora.

Puntarenas, agosto 25 de 1898.

ANTONIO FARRIA.

## GACETILLAS

**Licencia** ha solicitado el señor Presidente de la República para ausentarse del país hasta por seis meses.

Se dice que entre los países que visitará, están Perú, Chile y la Argentina.

De gran provecho tiene que ser para el señor Iglesias un descanso de las faenas constantes que el Gobierno del país le proporciona, para volver después con más empeño á desplegar sus energías.

El Congreso conoce de esa petición y de la renuncia del Primer Designado doctor don Juan J. Ulloa Giralt.

Quien reemplace á este no se sabe, aunque se inicia privadamente al señor Ministro de la Guerra don Demetrio Tinoco, y al Licenciado don Ascención Esquivel

Después de hecha la elección, nos queda ver á quien llamará el señor Presidente en su lugar.

## Más sobre incendio.—

De *La Prensa Libre* del miércoles tomamos lo siguiente:

“El señor Peralta, puesto preso la noche misma del viernes, en la declaración que le fué tomada á las 8 a. m. del día siguiente, se mostró absolutamente ignorante de las causas que ocasionaron el fuego, Mas como alguien informó al Juez que Peralta, impresionado ante el espectáculo horrible del incendio producido por su mano, había expresado su culpabilidad al agente de Policía que á la cárcel le condujo, de nuevo inició un interrogatorio que dió por resultado la confesión de Peralta de que él en persona había incendiado el establecimiento de Chavarria y Ca., por orden del señor Jaime Ross. El señor Ross fué reducido á prisión, por la Policía de San José, en la tarde del sábado, y enviado á Limón el lunes siguiente. Rindió su primera declaración á las 8 a. m. del martes, y en ella negó que hubiera tenido intervención alguna en el incendio. Luego, en un arranque que muchos han calificado hijo de la locura, mandó á llamar al Juez y le declaró su culpabilidad con lujo de detalles y pormenores, explicando el sentido de dos cartas que obran en el proceso, en las cuales decía á Peralta que no tuviera miedo de realizar lo convenido, que se lo agradecería mucho porque tenía que hacer grandes pagos. Estos son los hechos que, en último resultado, arroja el proceso. Creyóse al principio que habría lugar á formación de causa contra los señores Alberto Chavarria y Jaime Ross hijo, mas las diligencias llevadas á cabo por el activo Juez demostraron muy pronto la inculpabilidad de estos caballeros que, tras corta prisión fueron puestos en libertad.”

Ahora no cabe duda del hecho criminoso que nos ocupa, sensible para el país y para las familias de sus autores.

**Se** ha nombrado Agente especial y Comisionado de Educación

en Chile al señor don Miguel Obregón L.; y en reemplazo de este como Inspector General de Enseñanza, al señor don Buenaventura Corrales.

Tan acertados nombramientos, hacen esperar éxito completo en el primero, y buena marcha en el segundo.

**Agradecemos** á *La Nueva Prensa*, la acogida que dá á nuestros trabajos, que al fin son de estímulo, como dijo en días pasados cierto escritor de talla.

**Evación.** Hace cinco días se fugaron del presidio cuatro negros que habían ingresado hace poco á ese establecimiento penal. Los reos debían purgar allí una condena de 30 á 40 años.

Ayer salió de este Puerto un vapor expreso con un piquete de refuerzo, para San Lucas, pues se cree que los reos prófugos estén escondidos en la Isla, ya que no se ha encontrado huella alguna de su paso por la costa.

**Sanidad.**—Parece que en el barrio de Lepanto se ha desarrollado una epidemia. El Agente Principal de Policía de Cabo Blanco avisó que habían diez y ocho enfermos graves. En tal virtud, salieron ayer para Lepanto el Gobernador y el Médico del Pueblo.

**Economía.**—Podía hacerse la de suprimir la Alcaldía de Golfo Dulce, que en los años que tiene de existir no se ha visto que sea muy necesaria, bastando saber que no se conoce allá el papel sellado; y para levantar informaciones en lo criminal, es suficiente la autoridad política, habiendo como hay hoy un correo regular de cada quince días.

A propósito de Golfo Dulce y de la visita que se cree indispensable, sabemos que el vapor *Poas* se halla en condiciones de poder ir; y que más bien le estaría muy bien porque sin uso como está, se carga

de broma el casco, que al fin y al cabo puede oradar las planchas y causar grave daño.

El viaje al Golfo sería pues, bueno en todo sentido.

**Aceras.**—Se ha olvidado la Policía de hacer componer las que se encuentran en mal estado que son muchas y de las calles que más se transitan.

**Lo mismo** sucede con los desagües que no los mantienen en corriente, y cuando llueve no tiene salida el agua y hacen más daño que si no existieran.

**Saludo,** aunque tarde, damos á los que llevan el nombre de Luis, del Santo Rey de Francia que fué ayer: y recíbalos en especial nuestro amigo el doctor Montiel.

**Desde** antier corre el rumor de que el Capitán General Blanco, se resiste á entregar la Habana. Cuenta con dos ó trescientos mil hombres lo que hace probable la resistencia tratándose de hombres de carácter como son los españoles. Y aunque no es el caso de oponerse á una orden superior, si habla muy alto en favor de la dignidad y entereza qué es lo último que pierden esos hombres de temple?

**Se** dice que el ex-Ministro Manuel Coronel Matus, salió de Nicaragua con dirección á Honduras, en donde pasará su ostracismo por los días que le dure el enojo á su amo.

El artículo que *EL PACIFICO* tomó de *El Liberal* de Managua sobre la Unión, parece fué la manzana de la discordia.

**También** se dice, no sabemos con qué fundamento ni de qué fuente, que el Sr. Dr. don Jacinto Castellanos, miembro de la Dieta, murió envenenado.

Si son conjeturas, ó si hallan datos de que partir, no lo sabemos; y más deseamos no sea cierto, por el descrédito que viene sobre nuestros países.

**La** Compañía Faria del Circo "Aguila Milanese", se despide muy agradecida de este puerto: y apenas hace justicia por que ha tenido muy buena acogida y deben llevar regular ganancia. Que la suerte les siga protegiendo son los deseos de *EL PACIFICO*.

**El** 22 del corriente venció la suscripción á esta hoja, suplicamos á nuestros abonados se sirvan cubrir el correspondiente recibo á su presentación.

**Semejanzas.**—El cajista se parece á un letrado, por sus *letras*.  
A los Curas, por el *breviario*.  
Al preso, por las *galeras*.  
Al matrimonio, porque *ata*.  
Al carpintero, por las *cuñas*.  
Al litigante, por sus *pruebas*.  
Al sastre, porque *mide*.  
A la ley, porque *corrige*.  
Al Papa, porque *distribuye*.  
Y á la canalla, por la *brosa*.

**Ei ojo de un muerto.**—*Puede servir de testigo de un asesinato.*—Hace algunos años, un novelista tan inteligente como espiritual, contaba en uno de sus romances el caso horripilante de un individuo asesinado, en cuyos ojos, turbios por la muerte, los médicos legistas habían encontrado fija en la retina, la imagen de un individuo que tenía un puñal en la mano. Este diseño, agrandado por medios fotográficos, dió la fisonomía de un individuo con tantos detalles, que la policía pudo presentar, ante el tribunal de los jurados, á un personaje convicto de un crimen que ningún testigo había presenciado.

Semejante narración pareció al público demasiado burda, y si no ha sido olvidada es únicamente porque la creyó el prototipo de la inverosimilitud.

Sin embargo, el novelista no afirmó una mentira, es un hecho real y efectivo, hecho perfectamente comprobado después que se han conocido los estudios de Bonn (de Roma), en Arcachón, allá por los años de 1879 más ó menos, que han esta blecido que siempre se grava en la retina la última imagen que han visto individuo. El descubrimiento ha producido nuevos trabajos, y en la actualidad este signo tiene un lugar importante en la medicina legal, donde es conocido con el nombre de *Optografía*.

## PAN DE AZUCAR

Así se llama un terreno de *NUEVE Y MEDIA CABALLERIAS* situado á la izquierda del río Barranca, y muy inmediato á Esparita.

Tiene buenas maderas y lugares de humedad en el verano; y en general es excelente para pastos, para caña de azúcar y para cacao.

**Se vende por \$ 10,000**

Entenderse, en Puntarenas, con don

JUAN FELIX BONILLA

y en San José, con

CASTRO CANTON & Co.

Julio de 1898.

### CALZADO

DE

### NICARAGUA

de toda clase y muy barato, vende Jacinto Tiffer, cerca de la casa del doctor Montiel. Además tiene otros artículos, como

Zuegas, Maíz, Sombreros, Mecates, Cueros, Cables, etc.

### Azúcar de

San Antonio, (Nicaragua)

PRIMERA CLASE

DEPOSITO PERMANENTE

Se vende al por mayor y en detal, al precio de su costo.

FELIPE J. ALVARADO Y Co.  
Puntarenas, junio de 1898.

## Gran Baratillo

de Camisas blancas de pechera, Camisas de lana y seda, y Sombreros de vicuña.

**TODÓ A MENOS DEL COSTO.**

ALBERTO FAIT & Co

**AVISO.**—En el sitio "Canjel" compró mi esposa Felicitas Moreno hace diecisiete años á doña Juana Goyenaga una caballería de terreno y en ella tenemos una finca.

Tengo derecho, en consecuencia, á explotar maderas y hule; y no permitiré que en nuestra propiedad don J. L. y Barreto y Juan F. Torres hagan alguna explotación.

Puntarenas, Agosto 11 1898.

FIDEL BALTODANO.

## Gran

### TALLER DE

SASTRERIA

DE

### MARIANO JIMENEZ & Co.

Una larga práctica adquirida en las principales sastrerías de Centro y Sur América me ponen en la ventajosa condición de poder ofrecer á la sociedad elegante un establecimiento de Sastrería que con el nombre de *SASTRERIA MODELO* he fundado en este puerto, en el mismo local que ocupaba don Ricardo Castaña, en la cual encontrarán las últimas novedades de la moda, para caballeros y niños.

Esmero, prontitud y precios módicos.

**Trajes sobre medida en 24 horas.**

GRAN SURTIDO DE TELAS PROPIAS PARA LA ESTACION  
Puntarenas, Julio 6 de 1898.

### " EL CHAGUITE "

En esta hacienda con buen pasto y buena asistencia se alquila potrero para bestias, á cinco centavos diarios cada una.

MANUEL RUISE.

Puntarenas, julio 22 de 1898.

**Helados! Helados!**

JUEVES Y DOMINGOS EN EL

**Casino de Puntarenas.**

### AVISO

Vendo la casa que tengo en esta Villa en la suma de **\$ 3,000** con el fin de cancelar los créditos que aún tengo pendientes con el comercio. Como trato de retirarme de este ramo suplico á mis deudores se sirvan mandar cancelar las cuentecitas que me adeudan.

José LOPEZ.

Santa Cruz, agosto 19 de 1898.

Tip. de " El Pacífico "